TRABAJANDO PARA USTED

Encuesta Nacional de Docentes y Educadoras 2025

Proceso de aplicación

Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

CEM
Centro de Estudios Mineduc

Subsecretaría de Educación Parvularia
Gobierno de Chile

Resultados Aplicación
Informe N°3

Servicio de Aplicación de Encuesta Nacional de Docentes y Educadoras 2025

Contenido

RESUMEN 2

1 INTRODUCCIÓN 3

2 METODOLOGÍA 4

2.1 Diseño del estudio 4
2.2 Participantes y procedimiento de selección 4
2.3 Diseño del cuestionario 6
2.4 Procedimiento de aplicación y seguimiento 6
2.5 Procesamiento de datos 8

3 RESULTADOS 8

3.1 Proceso de contacto 8
3.2 Proceso de validación 10
3.3 Proceso de envío de encuestas 13
3.4 Proceso de seguimiento y recordatorios 13
3.5 Proceso de selección de la muestra 15
3.6 Tasas de respuesta (AAPOR) 19
3.6.1 Tasas de respuesta a nivel de establecimientos 20
3.6.2 Tasas de respuesta a nivel de profesoras/es y educadoras/es 20
3.6.3 Consideraciones generales 22
3.7 Incidencias 22

4 DISCUSIÓN 22

4.1 Preparación y calidad de los datos de profesoras/es y educadoras/es 22
4.2 Estrategia de reemplazo preventivo 23
4.3 Acceso a la encuesta 23
4.4 Monitoreo y seguimiento 24

5 APRENDIZAJES 25

6 RECOMENDACIONES TEÓRICAS Y OPERATIVAS 26

6.1 Recomendaciones teóricas 26
6.2 Recomendaciones operativas 27

Resumen

La Encuesta Nacional de Docentes y Educadoras 2025 se aplicó entre el miércoles 1 de octubre y el viernes 19 de diciembre de 2025, abarcando establecimientos de educación parvularia y educación escolar de distintos estratos a nivel nacional. El proceso tuvo como objetivo implementar, monitorear y consolidar la aplicación de la encuesta, asegurando el cumplimiento de los criterios metodológicos definidos y la conformación de una muestra representativa.

Durante la etapa de contacto se habilitaron 1.384 establecimientos para ser invitados a participar, de los cuales 1.047 aceptaron la invitación. A partir de este conjunto y conforme a los criterios acordados con las contrapartes, se seleccionaron finalmente 825 establecimientos distribuidos en 8 estratos, los cuales conforman la muestra definitiva del estudio.

Durante el proceso de validación se trabajó con una nómina total de 16.129 docentes, de los cuales 15.546 correspondían a registros provistos para el estudio y 583 fueron recolectados durante el propio proceso de trabajo de campo. Como resultado de esta validación, se obtuvo una base de datos depurada, que permitió distinguir claramente entre docentes vigentes y docentes excluidos, de acuerdo con su situación laboral durante el período de aplicación, diferenciando a quienes se encontraban contratados, con licencia médica o que se habían retirado del establecimiento al momento de la aplicación.

Como resultado de este proceso, se enviaron un total de 13.724 invitaciones a profesoras/es y educadoras/es pertenecientes a establecimientos participantes (del tipo seleccionados y de reemplazo). De estas, se recibieron 9.849 encuestas con al menos el 25% de las preguntas respondidas. Considerando el conjunto de respuestas, el tipo de establecimiento (seleccionado o de reemplazo) y la tasa de participación de cada uno, se seleccionaron 825 establecimientos distribuidos en los estratos que fueron definidos en el marco muestral de establecimientos. Finalmente, las encuestas de docentes se seleccionaron de acuerdo con los límites establecidos en dicho marco, alcanzándose un total de 7.511 encuestas que cumplían con los requisitos para ser consideradas en los análisis.

La aplicación consideró un sistema de seguimiento continuo, envío periódico de recordatorios y contacto permanente con colaboradores de los establecimientos, lo que permitió alcanzar tasas de participación superiores al 80% en todos los estratos, sin requerir la realización del estudio de no respuesta. Asimismo, se implementaron estrategias de reemplazo preventivo y ajustes muestrales que permitieron mitigar riesgos operativos y asegurar el cumplimiento del tamaño muestral definido.

A partir de la experiencia de diseño y ejecución del estudio, se formulan recomendaciones teóricas y operativas orientadas a fortalecer futuros levantamientos de características similares. Estas apuntan a optimizar el diseño muestral de establecimientos, mejorar la actualización de bases de datos de docentes, fortalecer los mecanismos de acceso al instrumento, estandarizar criterios operativos para la gestión de reemplazos y la definición de la ventana de aplicación, contribuyendo así a resguardar la calidad metodológica y la eficiencia del trabajo de campo.

1 Introducción

La Encuesta Nacional Docente 2025, impulsada por el Centro de Estudios del Ministerio de Educación (CEM), es un instrumento de recopilación y análisis de datos diseñado para caracterizar de forma integral las condiciones laborales y el bienestar subjetivo de las y los profesores de la educación parvularia, básica y media en todo el país.

Los objetivos de esta encuesta son recoger, sistematizar y analizar información sobre las condiciones laborales de profesoras/es y educadoras/es que cumplen funciones en aula en la educación parvularia, básica y media en el año 2025. En términos concretos, los objetivos específicos son los siguientes:

a) Describir las percepciones que profesoras/es y educadoras/es de aula de establecimientos de educación parvularia y educación regular en 2025 tienen sobre sus condiciones contractuales, materiales y de las políticas laborales.
b) Describir las percepciones que profesoras/es y educadoras/es de aula de establecimientos de educación parvularia y educación regular en 2025 tienen sobre su bienestar en el ejercicio profesional.

Para lo anterior, se buscó conocer las percepciones que profesoras/es y educadoras/es tienen sobre sus condiciones contractuales, materiales y de las políticas laborales, junto con su percepción sobre su bienestar en el ejercicio profesional, a través de una aplicación de una encuesta online, o presencial cuando las condiciones lo requieran, a una muestra representativa de educadoras/es de nivel medio mayor, primer y segundo nivel de transición y a profesoras/es de establecimientos regulares de educación escolar desde pre kínder hasta IV medio, humanista científico y técnico profesional de niños, niñas y jóvenes, urbanos y rurales, en una muestra de establecimientos educacionales de todas las dependencias y regiones del país.

Esta encuesta, de aplicación masiva y de alcance nacional, buscó generar una línea de base sólida que permita monitorear cambios en el tiempo y evaluar el impacto de las políticas públicas orientadas al desarrollo profesional y la calidad educativa.

En particular, el presente informe presenta un reporte final cuyo objetivo es documentar de manera consolidada y detallada el proceso completo de aplicación, dando cuenta de las distintas etapas que lo conformaron. Asimismo, se incluye una descripción de la metodología utilizada, los resultados obtenidos y las discusiones y aprendizajes identificados durante el proceso. Finalmente, se proponen recomendaciones de carácter teórico y operativo orientadas a fortalecer futuras aplicaciones en el marco del proceso de aplicación de la Encuesta Nacional de Docentes y Educadoras 2025, instancia mandatada por la Subsecretaría de Educación y Subsecretaría de Educación Parvularia e implementada por el Instituto de Informática Educativa de la Universidad de La Frontera (IIE-UFRO).

En conjunto, el proceso de aplicación permitió cumplir satisfactoriamente los objetivos del estudio, resguardando la calidad de los datos, la representatividad de la muestra y la trazabilidad de cada una de las etapas, generando aprendizajes y recomendaciones relevantes para futuras aplicaciones de encuestas nacionales de similar envergadura.

2 Metodología

2.1 Diseño del estudio

El presente estudio corresponde a una investigación de carácter cuantitativo, con un diseño descriptivo y de corte transversal. Su objetivo es levantar información representativa a través de la aplicación de una encuesta online, la cual fue ajustada lingüística y pedagógicamente en dos versiones (una para educación parvularia y otra para educación escolar) en un periodo de tiempo determinado, permitiendo describir las características y percepciones de la población objetivo.

2.2 Participantes y procedimiento de selección

El universo de establecimientos fue provisto por las contrapartes del Centro de Estudios del Ministerio de Educación (CEM) y la Subsecretaría de Educación Parvularia, proporcionando una base de datos de 3.446 establecimientos distribuidos en 8 estratos, de los cuales 825 corresponden a establecimientos seleccionados (originales) y 2.621 a establecimientos de reemplazo.

El muestreo contempló dos niveles:

- **Nivel Establecimiento:** Para cada estrato se definió una cuota de participación, considerando como válidos aquellos establecimientos que cumplieran con al menos un 50% de profesoras/es o educadoras/es que respondieran los cuestionarios. Para mitigar la baja tasa de respuesta, se implementó un sistema de reemplazo preventivo de establecimientos. En particular para el estrato 7, dada su complejidad histórica, se

habilitaron dos reemplazos preventivos por cada establecimiento original desde el inicio del contacto.

- **Nivel Profesoras/es y Educadoras/es:** Se consideraron válidos aquellos participantes que respondieron, al menos, un 25% de las preguntas del cuestionario. Se definió extender la invitación a actores originales y de reemplazo, respetando el orden aleatorio de prioridad indicado por las contrapartes.

Para el caso de profesoras/es y educadoras/es, se llevó a cabo un proceso de validación de la información individual mediante el contacto con los establecimientos habilitados. Para ello, se consideraron los siguientes criterios:

- **Criterio de Inclusión:** Profesoras/es y educadoras/es vigentes, definidos como aquellos contratados y ejerciendo sus funciones de aula con normalidad durante el periodo de aplicación.
- **Criterio de Exclusión:** Profesoras/es y educadoras/es desvinculados/as (sin contrato vigente) y aquellos/as contratados/as, pero ausentes por licencia médica o permisos laborales prolongados.

Asimismo, se definió una muestra esperada según el estrato y zona geográfica de cada establecimiento seleccionado, considerando un límite superior de participación de 10, 15 o 20 profesoras/es y educadoras/es, según se detalla en la Tabla 1.

Tabla 1 Muestra teórica por estratos

Estrato		Rural	Urbano
1	Integra	10	10
2	JUNJI	10	10
3	VTF	10	10
4	Escuelas[1]	15	15
5	Municipales	10	20
6	Particular Subvencionado	10	20

[1] A lo largo del documento se usa el término escuela para referirse tanto a escuelas como colegios que cuentan con educación parvularia.

Estrato		Rural	Urbano
7	Particular Pagado	10	20
8	Servicios Locales de Educación	10	20

2.3 Diseño del cuestionario

Se utilizó un cuestionario diseñado específicamente para este estudio, proporcionado por las contrapartes y sometida a ajustes menores sin alterar las preguntas estructurales, el cual fue diferenciado según el perfil del encuestado:

- Versión para Profesoras/es (Nivel educación escolar).
- Versión para Educadoras/es (Nivel educación parvularia).

La implementación se realizó mediante una plataforma web con acceso restringido a quienes se enviase la invitación a participar, garantizando la seguridad de la información.

2.4 Procedimiento de aplicación y seguimiento

La recolección de datos se llevó a cabo de manera digital, enviando correos electrónicos con enlaces directos diferenciados por tipo de actor. Cabe señalar que, como parte de los acuerdos establecidos, el cuestionario fue enviado a la totalidad de profesoras/es y educadoras/es vigentes. Por lo anterior, esta estrategia consideró el envío del cuestionario a una sobre muestra de docentes, principalmente con el propósito de reemplazar a aquellos que respondieran menos del 25% de las preguntas.

El acceso a la plataforma requirió el uso de credenciales únicas (correo electrónico o nombre completo), descartándose el uso del RUN por definición de las contrapartes.

Para asegurar la tasa de respuesta, se ejecutó un plan de monitoreo riguroso que consideró:

- Seguimiento: Se realizó un seguimiento de la validación de nóminas de actores, del envío de encuestas, del último ingreso a esta y del porcentaje de avance de los actores y del avance general del establecimiento.
- Recordatorios: Se enviaron correos recordatorios a los participantes pendientes cada 2 o 3 días hábiles.
- Reportes a establecimientos: Se informó periódicamente a los colaboradores de cada establecimiento sobre el estado de avance de sus profesoras/es y educadoras/es.

De manera complementaria, durante el último mes de aplicación, se incorporó un registro de negativas a participar, excluyendo de los envíos de recordatorios a profesoras/es y educadoras/es que manifestaron explícitamente su voluntad de no participar.

2.5 Procesamiento de datos

El procesamiento y depuración de la base de datos se realizó utilizando herramientas como Microsoft Excel y el lenguaje de programación R. Adicionalmente, se utilizó phpPgAdmin como interfaz web para la administración de la base de datos PostgreSQL, donde se consolidó la información necesaria para los procesos de validación, definición de destinatarios de la encuesta, registro de envíos de recordatorios y, finalmente, la generación de una base de datos en formato CSV para su posterior uso en Microsoft Excel y R.

Por su parte, el sistema web utilizado para alojar ambos cuestionarios fue LimeSurvey. En esta plataforma, cada credencial permitió el acceso al cuestionario en múltiples ocasiones para avanzar de manera parcial y guardar el progreso. No obstante, una vez finalizada y enviada la encuesta, la credencial quedó inhabilitada para nuevos ingresos, desplegándose un mensaje de término ante eventuales intentos de reingreso, con el fin de evitar la duplicidad de registros.

Si bien, el acceso a la plataforma requirió identificación (nombre o correo) para gestionar correctamente el seguimiento de participación, el tratamiento de los datos para el análisis y reporte final es estrictamente anónimo. Las bases de datos están completamente anonimizadas, impidiendo la identificación directa de los participantes o de sus establecimientos.

3 Resultados

En esta sección se presentan los principales resultados del proceso de aplicación de la encuesta, abordando de manera secuencial las etapas de contacto con los establecimientos, validación de datos, envío y seguimiento de encuestas, y selección final de la muestra. Asimismo, se detallan los niveles de participación alcanzados, la conformación de la base de datos final, tasas de respuesta calculadas según estándar AAPOR y las principales incidencias registradas durante el proceso.

3.1 Proceso de contacto

Tal como se muestra en la Figura 1, considerando los 3.446 establecimientos proporcionados por las contrapartes, el proceso de aplicación se inició el lunes 29 de septiembre con el contacto inicial a 875 establecimientos habilitados (825 establecimientos seleccionados y la habilitación preventiva de 50 reemplazos para el estrato 7) y finalizó el viernes 19 de diciembre. Una vez realizado el contacto de invitación y según la respuesta de los establecimientos a la invitación a participar, se adoptaron las siguientes medidas:

- En caso de rechazo a la invitación, se solicitó al establecimiento reconsiderar su decisión, reforzando la importancia de la participación de sus profesoras/es y

educadoras/es, ofreciendo mayor flexibilidad en los plazos de invitación, validación y aplicación. Esta medida fue especialmente relevante para el estrato 2 (JUNJI), que se encontraba en proceso de aplicación nacional del SEICEP, y para los estratos del nivel de educación escolar, pues la fecha de aplicación coincidió con la evaluación docente.

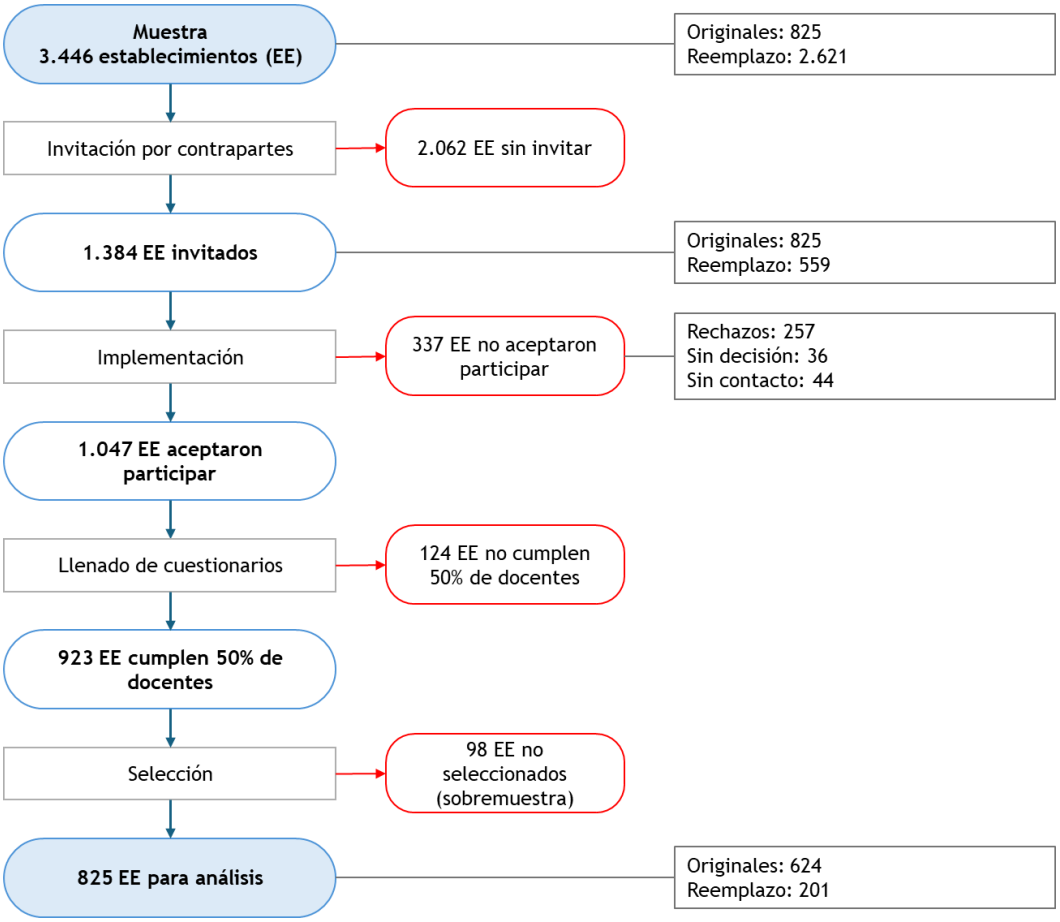
- En caso de aceptación, se continuó con el proceso de validación, previa designación de un colaborador del establecimiento para llevar a cabo dicho proceso.

En total, se habilitaron 1.384 establecimientos para ser invitados a participar. De estos, 1.047 aceptaron la invitación (75,65%), 257 establecimientos rechazaron participar[2] (18,57%), 36 se encontraban sin decisión al término del periodo de recolección de datos (2,60%) y, por último, 44 establecimientos no fueron contactados dado que otro establecimiento de su mismo grupo cumplió oportunamente con los requisitos de participación (3,18%), al término del periodo de recolección de datos.

De los 1.047 establecimientos que aceptaron participar, 923 lograron cumplir con el requisito de que al menos el 50% de los/as docentes respondieran al menos el 25% de las preguntas del cuestionario. Finalmente, de éstos, se seleccionaron 825 para incluirlos en el análisis.

[2] Uno de estos establecimientos desistió durante el proceso de validación de datos.

Figura 1 Diagrama de Flujo – Nivel Establecimientos



3.2 Proceso de validación

Tras la aceptación a la invitación a participar del estudio, a cada establecimiento se le solicitó la designación de un colaborador de establecimiento, quien sería el responsable de validar el listado de profesoras/es y/o educadoras/es proporcionado por las contrapartes. Junto con el listado original, se solicitó también un listado de docentes de reemplazo, con el fin de sustituir eventuales casos de no participación o de no cumplimiento del mínimo de respuestas al cuestionario (establecido en el 25%). Ambos listados fueron sometidos a un proceso de validación por parte del colaborador y del equipo central, obteniéndose como resultado una nómina de docentes vigentes[3] y otra de docentes excluidos[4]. Adicionalmente,

[3] Se entiende por docente vigente aquel que se encontraba contratado y ejerciendo sus funciones en el establecimiento durante ventana de aplicación de la encuesta.

[4] Se entiende por docente excluido a aquel que, durante ventana de aplicación de la encuesta, se encontraba con licencia médica o que se había retirado del establecimiento.

durante este proceso se identificaron, en algunos establecimientos, profesoras/es y educadoras/es que no figuraban en ninguno de los listados, generalmente correspondientes a incorporaciones recientes. Estos actores fueron integrados siguiendo el orden de prioridad establecido, asignándoles el último nivel de prioridad.

Para resguardar la representatividad de la muestra, y en común acuerdo con las contrapartes, en aquellos establecimientos donde existían profesoras/es y educadoras/es originalmente excluidos/as, pero en los que se contaba con reemplazos vigentes, ya fueran nuevos o previamente informados por la contraparte, éstos fueron incorporados para completar la muestra requerida. Por otro lado, en los establecimientos donde no existían reemplazos disponibles y se registraron bajas por muestra excluida, fue necesario ajustar la muestra esperada al número de profesoras/es y educadoras/es vigentes.

Tal como muestra la Figura 2, en los 1.047 establecimientos participantes, la contraparte proporcionó una nómina con 15.575 profesoras/es y educadoras/es (11.463 originales y 4.112 reemplazos) y, durante el proceso de validación, se incorporaron a 583 nuevos en la lista, alcanzando un total de 16.158 docentes. De estos, se logró validar la nómina en 1.041 establecimientos correspondientes a 16.031 profesoras/es y educadoras/es, mientras que en 6 establecimientos no fue posible validar la nómina, asociada a 127 docentes, 98 originales y 29 reemplazos. El detalle de los 16.158 docentes del proceso de validación se encuentra adjunto en el Anexo I.

Como resultado de la validación, se identificaron 13.724 docentes vigentes (9.545 originales, 3.596 reemplazos y 583 nuevos). Del mismo modo, se excluyeron 2.307 docentes (1.820 originales y 487 reemplazos), de los cuales 1.043 ya no formaban parte del establecimiento y 1.264 se encontraban con alguna licencia médica o permiso laboral durante la ventana de aplicación.

La Tabla 2 presenta el resultado de la validación.

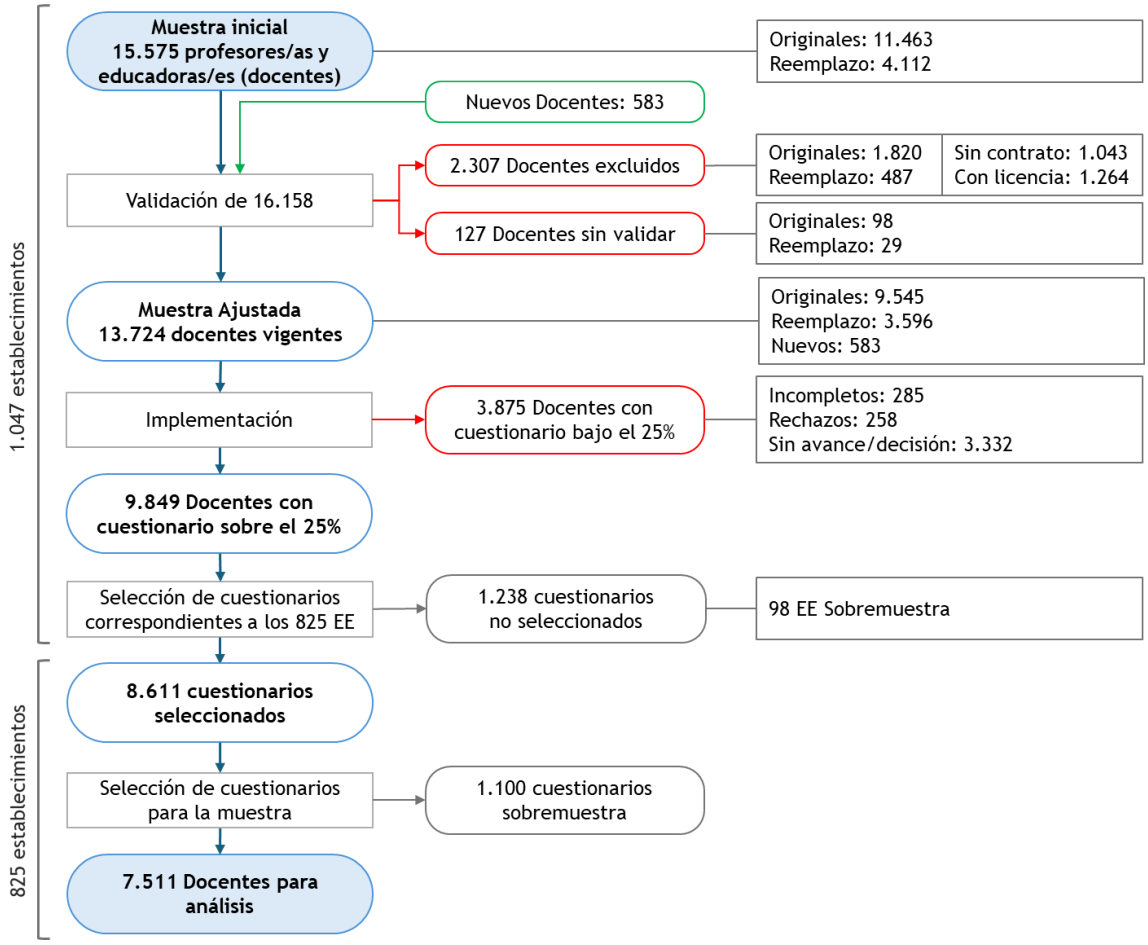
Tabla 2 Resultados de la Validación de datos Profesoras/es y Educadoras/es

Estrato		Originales			Reemplazos			Nuevos
		Vigentes	Excluidos	Sin validar	Vigentes	Excluidos	Sin validar	
1	Integra	381	180	-	7	2	-	25
2	JUNJI	386	183	-	4	1	-	32
3	VTF	506	159	-	0	0	-	43

Estrato		Originales			Reemplazos			Nuevos
		Vigentes	Excluidos	Sin validar	Vigentes	Excluidos	Sin validar	
4	Escuelas	678	168	4	41	9	-	57
5	Municipales	2.266	391	-	1.103	144	-	124
6	P. Subvencionado	2.653	318	54	1.255	160	8	118
7	P. Pagado	682	81	-	367	47	-	25
8	SLEP[5]	1.993	340	40	819	124	21	159
	Totales	**9.545**	**1.820**	**98**	**3.596**	**487**	**29**	**583**

[5] Servicios Locales de Educación

Figura 2 Diagrama de Flujo – Nivel Profesoras/es y Educadoras/es



3.3 Proceso de envío de encuestas

Posterior a la validación de los datos, se realizó el registro de cada profesor/a o educador/a vigente en la plataforma LimeSurvey. A continuación, se envió un correo a cada persona registrada, con un enlace directo al cuestionario según el estrato asignado. Los estratos 1 a 4 recibieron encuestas del nivel de educación parvularia, mientras que los estratos 5 a 8 recibieron encuestas del nivel escolar.

Finalmente, se envió un total de 13.724 cuestionarios a docentes vigentes. Como se observa en la Figura 2, la distribución de estas corresponde a 9.545 originales, 3.596 reemplazos y 583 nuevos docentes.

3.4 Proceso de seguimiento y recordatorios

Posterior al envío de los correos para acceder al cuestionario, se inició un proceso de seguimiento orientado a monitorear las tasas de participación por establecimiento. Los que

se encontraban bajo el mínimo requerido de participación (50% de los docentes por establecimiento) fueron considerados como primera prioridad de contacto, mientras que aquellos con niveles de participación entre 50% y 99% se clasificaron como segunda prioridad. En ambos casos, transcurridos entre 2 y 3 días hábiles, se envió un recordatorio a los/as docentes que no habían iniciado o completado la encuesta. Este procedimiento se repitió entre 3 y 5 veces, según la situación particular de cada establecimiento y sus tasas de participación.

De manera complementaria, se realizó un contacto semanal con el colaborador del establecimiento para informar el estado de avance de las/os docentes seleccionadas/os, solicitando la difusión de la encuesta y la habilitación de espacios y tiempos para su aplicación. Asimismo, se corrigieron direcciones de correo electrónico de docentes que no habían recibido el correo para acceder al cuestionario y se registraron los casos de aquellos que manifestaron no estar interesados en participar, los que correspondieron a un total de 258 casos (1,88%) de las 13.724 participantes registrados.

En los casos en que el establecimiento seleccionado y su respectivo reemplazo aceptaron participar, se realizó un seguimiento de manera paralela. Una vez que alguno de los establecimientos habilitados alcanzaba un nivel de participación superior al 50%, el caso requerido se consideraba logrado. En ese escenario, el establecimiento que superaba el mínimo requerido pasaba a segunda prioridad de contacto, mientras que aquel que permanecía bajo el 50% recibía un último recordatorio para participar en la encuesta. En los casos en que se alcanzó el 100% de la participación requerida, los recordatorios se suspendieron inmediatamente para los/as docentes que aún no habían iniciado o completado la encuesta.

3.5 Proceso de selección de la muestra

Conforme a los criterios definidos para el estudio, la selección de los 825 establecimientos se realizó de acuerdo con las reglas de selección que se describen a continuación.

i. Se priorizó la selección de los establecimientos categorizados como seleccionados (original) que cumplieran con al menos el 50% de tasa de participación de docentes con al menos el 25% de las preguntas del cuestionario respondidas.
ii. En caso de no contar con un establecimiento original con un 50% mínimo de tasa de participación, se seleccionó a un establecimiento de reemplazo. En aquellos casos donde existieron 2 o más reemplazos habilitados por un establecimiento original, se seleccionó a aquel establecimiento con mejor tasa de participación de docentes.

Finalizada la ventana de aplicación, de los 1.047 establecimientos que aceptaron participar, 923 alcanzaron una participación superior al 50% de los docentes requeridos, mientras que los 124 restantes presentaron una participación inferior al 50%, como se observa en la Figura 1, en el hito "Llenado de cuestionarios". De acuerdo con los criterios mencionados, se seleccionaron 624 establecimientos (75,6%) del tipo original y 201 establecimientos (24,4%) del tipo reemplazo.

La Tabla 3, entrega la distribución de los 923 establecimientos que cumplieron el 50% de respuestas de sus docentes. Junto con esto, se entrega el detalle de los 825 establecimientos seleccionados según tipo de establecimiento (original o reemplazo) por estrato.

Tabla 3 Distribución por estrato y condición

Estrato		Establecimientos Cumplen 50%	Distribución Establecimientos		
			Seleccionados	Originales	Reemplazos
1	Integra	89	80	67	13
2	JUNJI	87	80	69	11
3	VTF	144	130	107	23
4	Escuelas	121	105	69	36
5	Municipales	155	140	105	35
6	P. Subvencionado	162	150	109	41
7	P. Pagado	38	25	11	14

Estrato		Establecimientos Cumplen 50%	Distribución Establecimientos		
			Seleccionados	Originales	Reemplazos
8	Servicios Locales de Educación	127	115	87	28
Totales		**923**	**825**	**624**	**201**

Es importante mencionar que la nómina inicial de profesoras/es y educadoras/es proporcionada por las contrapartes para los 1.047 establecimientos que aceptaron participar, incluyó un total de 15.575 docentes. A partir de esta nómina, y tras la selección de los 825 establecimientos requeridos para el estudio, se conformó una nómina correspondiente a 12.288 docentes, considerando a 8.950 originales esperados y 3.338 reemplazos.

Específicamente para los 825 establecimientos seleccionados, durante el proceso de validación se excluyeron 1.805 docentes (1.400 originales y 405 de reemplazo), lo que redujo la muestra a 10.483 docentes vigentes (7.550 originales y 2.933 de reemplazo). Adicionalmente, de los 583 nuevos docentes incorporados durante la validación de los 1.047 establecimientos, 510 docentes corresponden a los establecimientos seleccionados, permitiendo aumentar la muestra a **10.993 docentes vigentes.**

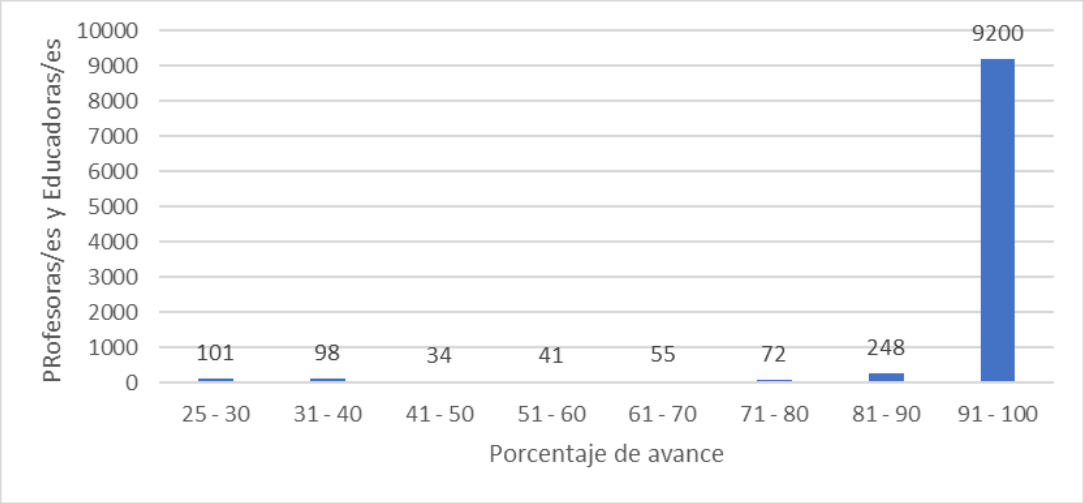
Para mantener una muestra representativa de docentes, las contrapartes solicitaron reemplazar la muestra excluida (1.400 docentes originales) en aquellos casos que existieran reemplazos vigentes y, además, ampliar la participación esperada para aquellos establecimientos que se encontraron bajo el límite teórico (10, 15 o 20 según estrato y ruralidad) y que contaban con la incorporación de nuevos docentes no identificados en el listado inicial. Por tanto, se incorporaron 747 reemplazos, a la muestra esperada. Con esto, la muestra esperada de los 8.950 docentes iniciales se redefinió en **8.297 profesoras/es y educadoras/es esperados.**

En definitiva, el proceso de selección se definió a partir de la combinación de dos niveles que operan de manera conjunta. La selección de establecimientos, que debían contar con al menos un 50% de cuestionarios válidos y priorizar a los de tipo selección (825 originales), estuvo directamente vinculada a la selección de profesoras/es y educadoras/es, quienes debían alcanzar un mínimo de 25% de respuestas válidas en sus cuestionarios.

Sin perjuicio de lo anterior, se invitó a participar a 13.724 docentes vigentes, correspondientes a los 1.047 establecimientos participantes, como se detalla en los procesos

de los puntos 3.3 y 3.4 del presente informe. Durante la ventana de aplicación se lograron en total 9.849 cuestionarios sobre un 25% y 3.875 no lograron el mínimo requerido (ver Figura 2). La Figura 3 presenta la distribución del porcentaje de avance de los cuestionarios válidos.

Figura 3 Distribución del porcentaje de avance de los 9.849 cuestionarios válidos



Tras la selección de los 825 establecimientos, las invitaciones correspondieron a 10.993 docentes (7.550 originales, 2.933 reemplazos y 510 nuevos docentes), de las cuales, 8.611 completaron al menos el 25% de las preguntas del cuestionario (ver Figura 2), mientras que los 2.382 restantes no cumplieron con el mínimo requerido. Por su parte, en los 98 establecimientos no seleccionados, 1.238 cuestionarios alcanzaron al menos un 25% de avance, los cuales forman parte de la sobre muestra de establecimientos, por lo tanto, no fueron incorporados al análisis.

La Tabla 4, presenta la distribución de encuestas enviadas y encuestas logradas por estrato a nivel nacional considerando sólo los 825 establecimientos seleccionados.

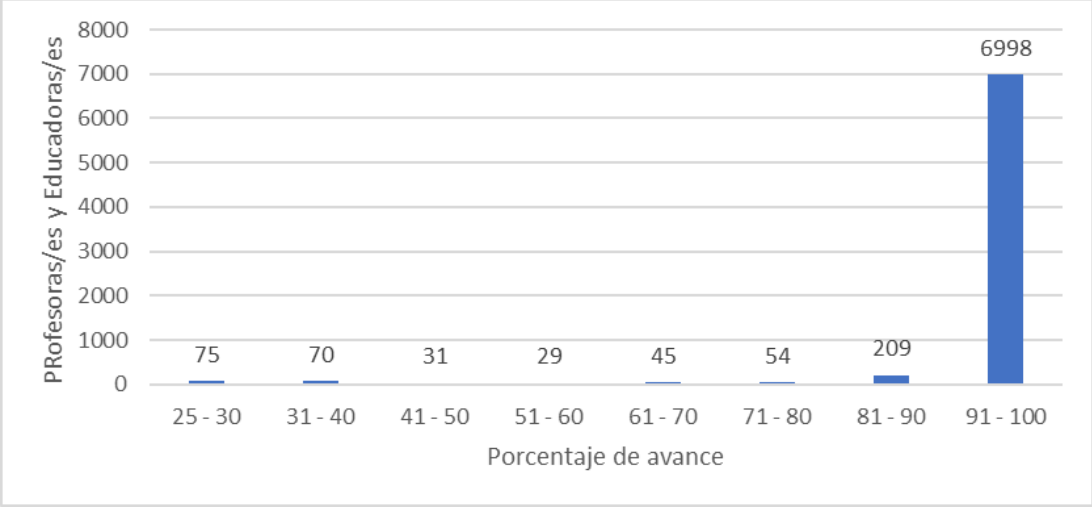
Tabla 4 Distribución de encuestas por estrato

Estrato		825 establecimientos	
		Encuestas enviadas	Encuestas sobre 25%
1	Integra	329	289
2	JUNJI	358	328
3	VTF	442	416

Estrato		825 establecimientos	
		Encuestas enviadas	Encuestas sobre 25%
4	Escuelas	614	540
5	Municipales	2.774	2.160
6	P. Subvencionado	3.427	2.680
7	P. Pagado	647	441
8	Servicios Locales de Educación	2.402	1.757
	Totales	**10.993**	**8.611**

Del total de 8.611 encuestas logradas se seleccionaron 7.511 de acuerdo con el número esperado de participantes según la zona y estrato del establecimiento (Tabla 1) máximo definido (ver Figura 2). La información de los cuestionarios seleccionados de cada establecimiento seleccionado se encuentra en el Anexo II. La distribución del porcentaje de avance de los cuestionarios seleccionados se presenta en la Figura 4.

Figura 4 Distribución del porcentaje de avance de los 7.511 cuestionarios seleccionados



La Tabla 5, proporciona el detalle de profesoras/es y educadoras/es esperado por estrato y el total de encuestas válidas.

Tabla 5 Muestra final de Profesoras/es y Educadoras/es por estrato

Nivel	Estrato	Particip. Esperada	Encuestas Logradas	Encuestas seleccionadas	Tasa Particip. (%)
Parvulario	1 Integra	327	289	289	88,4
	2 JUNJI	358	328	328	91,6
	3 VTF	442	416	416	94,1
	4 Escuelas	559	540	505	90,3
	Total Nivel	**1.686**	**1.573**	**1.538**	**91,2**
Escolar	5 Municipales	2.004	2.160	1.824	91,0
	6 P. Subvencionado	2.418	2.680	2.213	91,5
	7 P. Pagado	439	441	378	86,1
	8 SLEP[6]	1.750	1.757	1.558	89,0
	Total Nivel	**6.611**	**7.038**	**5.973**	**90,3**
	Totales	**8.297**	**8.611**	**7.511**	**90,5**

Como resultado del proceso de aplicación, todos los estratos lograron sobre un 80% de participación por lo que no fue necesario realizar un estudio de no respuesta, pues cada nivel educativo logró una tasa mayor al 80% de participación (91,2% nivel parvulario y 90,3% nivel escolar).

3.6 Tasas de respuesta (AAPOR)

El análisis de las tasas de respuesta se realizó utilizando los estándares y definiciones de la American Association for Public Opinion Research (AAPOR), conforme a sus directrices para la realización de encuestas y la presentación de resultados (AAPOR, 2023).

Dado el diseño muestral en dos etapas de la Encuesta Nacional de Docentes y Educadoras 2025, el análisis considera resultados diferenciados para:

[6] Servicios Locales de Educación

- Establecimientos educacionales (primera etapa), y
- Profesoras/es y educadoras/es seleccionados al interior de los establecimientos participantes (segunda etapa).

Las tasas fueron calculadas utilizando la herramienta "Response Rate Calculator V5.1" (Excel Spreadsheet – April, 2023), disponible en la documentación oficial de AAPOR.

3.6.1 Tasas de respuesta a nivel de establecimientos

En la Tabla 6 se presenta la distribución de los establecimientos según su código de disposición provisoria al cierre del proceso de aplicación.

Tabla 6 Códigos de disposición de establecimientos

Código de disposición	Cantidad
Completados (muestra original y reemplazos)	923
Incompletos	124
Rechazos	257
Sin decisión	80
Total de establecimientos	**1.384**

A partir de esta información, se estimaron los siguientes indicadores:

- Tasa de respuesta (RR1): 66,7%
- Tasa de cooperación (COOP1): 70,8%
- Tasa de rechazo (Refusal Rate, REF1): 18,6%
- Tasa de contacto (CR1): 94,2%

3.6.2 Tasas de respuesta a nivel de profesoras/es y educadoras/es

Dado el diseño muestral multietápico del estudio, la estimación de las tasas AAPOR a nivel docente se realizó considerando que la selección de profesoras/es y educadoras/es se encuentra condicionada a la participación del establecimiento. En este contexto, y dado que la muestra final de establecimientos se consolidó a partir de un listado que incluyó casos seleccionados y de reemplazo, la tasa de respuesta (RR1) incorpora la no respuesta observada en la primera etapa del muestreo, de acuerdo con los lineamientos de AAPOR para diseños multietápicos.

En consideración con ello, se analizaron las tasas de respuesta correspondientes a los/las profesoras/es y educadoras/es invitados a participar de los 825 establecimientos seleccionados, según se detalla en la Tabla 7.

Tabla 7 Códigos de disposición de docentes

Código de disposición	Cantidad
Completados (muestra original y reemplazos)	8.611
Incompletos (docentes con menos del 25% del cuestionario)	201
Rechazos	172
Sin decisión o no contacto	2.009
No elegibles (casos de docentes no activos)	1.805
Total docentes	**12.798**

Del total de 12.798 profesoras/es y educadoras/as (nómina original, reemplazos y nuevos docentes de los 825 establecimientos), incluyen a las 10.993 personas a las que se les envío la encuesta más 1.805 que se clasificaron como no elegibles (810 por no encontrarse contratados/as y 995 encontrarse con licencia médica). En consecuencia, la encuesta fue enviada a 10.993 personas, de las cuales 8.611 alcanzaron un nivel de respuesta igual o superior al 25%. De estas, 7.511 encuestas se consideran válidas y 1.100 corresponden a sobremuestra.

Sobre esta base, se estimaron las siguientes tasas según estándar AAPOR:

- Tasa de respuesta (RR1): 52,2%
- Tasa de cooperación (COOP1): 96%
- Tasa de rechazo (Refusal Rate, REF1): 1,6%
- Tasa de contacto (CR1): No se reporta a nivel docente debido al procedimiento de trabajo de campo implementado, que no permite realizar una trazabilidad individual del contacto.

3.6.3 Consideraciones generales

Cabe señalar que las tasas reportadas corresponden a la base final de resultados del proceso de aplicación, y fueron calculadas de manera consistente para ambas unidades de análisis, permitiendo evaluar de forma integrada el nivel de respuesta alcanzado por el estudio.

3.7 Incidencias

La base de datos de establecimientos proporcionada por las contrapartes se encontraba separada por estratos e incluía categorías de selección y reemplazo. En general, cada establecimiento seleccionado contaba con hasta cuatro reemplazos (dos filas arriba y dos filas abajo); sin embargo, debido a la selección aleatoria, en algunos casos los establecimientos seleccionados no tenían reemplazos disponibles en las filas anteriores o posteriores. Esta situación generó dificultades al momento de solicitar reemplazos. No obstante, se registró solo una incidencia.

La incidencia ocurrida está asociada al caso del establecimiento con id_rbd 491, categorizado como "seleccionado", el cual rechazó participar al igual que sus reemplazos asociados (id_rbd 490 e id_rbd 489). Este grupo de establecimientos no contaba con más reemplazos cercanos disponibles. Por ello, tras analizar la situación con las contrapartes, se decidió y autorizó la habilitación de reemplazos fuera del rango definido (id_rbd 482 al id_rbd 485), con el fin de asegurar la participación de un establecimiento equivalente. Luego de los contactos a cada establecimiento, se definió como reemplazo el id_rbd 483 para completar los 825 establecimientos seleccionados.

4 Discusión

El análisis operativo del levantamiento de datos permite identificar factores críticos que influyeron en el logro de la muestra y la validez del proceso. A continuación, se discuten los hallazgos principales en términos de gestión y logística:

4.1 Preparación y calidad de los datos de profesoras/es y educadoras/es

Uno de los principales desafíos logísticos fue la depuración de la nómina inicial de profesoras/es y educadoras/es. La validación previa realizada con los establecimientos permitió detectar discrepancias entre los registros administrativos y la información vigente sobre la dotación de personal, tales como docentes con licencia médica, permisos laborales o desvinculaciones.

Para los 825 establecimientos seleccionados, se validó una nómina inicial de 12.288 profesoras/es y educadoras/es, compuesta por 8.950 docentes originales y 3.338 reemplazos. Adicionalmente, se incluyó a 510 profesoras/es y educadoras/es que no

formaban parte de las listas originales, principalmente correspondiente a incorporaciones recientes a los establecimientos. De este modo, se validó un total de 12.798 docentes.

Como resultado del proceso de validación, se obtuvo la siguiente clasificación de docentes:

- Docentes vigentes: 10.993
  - 7.550 originales
  - 2.933 reemplazos
  - 510 nuevos docentes
- Docentes excluidos: 1.805
  - 1.400 originales
  - 405 reemplazos

De los docentes excluidos, 995 se encontraban con algún tipo de permiso o licencia laboral, mientras que 810 ya no mantenían vínculo contractual al momento de la aplicación de la encuesta.

Esta discrepancia confirma que la estrategia de validación caso a caso fue un filtro operativo indispensable, permitiendo asegurar el envío de la invitación y acceso al cuestionario a correos electrónicos actualizados, focalizar la invitación en los participantes correctos y mejorar la eficiencia del proceso de seguimiento.

4.2 Estrategia de reemplazo preventivo

La implementación de reemplazos preventivos, particularmente en el estrato 7 (de establecimientos particulares pagados), demostró ser una decisión metodológica correcta para mitigar el riesgo de baja participación histórica en dicho sector. Desde una perspectiva logística, habilitar estos reemplazos desde el inicio (y no de manera reactiva durante el proceso de contacto) permitió optimizar los tiempos de aplicación.

Del mismo modo, la estrategia de habilitar dos reemplazos ante el rechazo de un establecimiento, la ausencia de una decisión o el estancamiento de su participación permitió trabajar en paralelo, optimizando los tiempos de aplicación en aquellos grupos que no lograban alcanzar el 50% de participación docente.

Esto sugiere que, para futuros estudios con grupos de difícil acceso, la sobredemanda planificada resulta más eficiente que insistir reiteradamente en una muestra fija que no responde.

4.3 Acceso a la encuesta

La decisión de utilizar credenciales basadas en correo electrónico y nombre, en lugar del RUN, presentó un desafío operativo particular. Si bien esta definición permitió resguardar

criterios de sensibilidad de datos, desde el punto de vista logístico implicó un mayor esfuerzo para la Mesa de Ayuda, especialmente en los procesos de validación de datos y en la atención de llamados de participantes que no lograban ingresar a la encuesta utilizando su correo o nombre. A pesar de ello, el sistema de acceso cumplió adecuadamente su función de control, impidiendo la duplicidad de respuestas y garantizando que cada encuesta válida correspondiera a un docente previamente seleccionado.

Por otra parte, el sistema web de la encuesta contaba con dos accesos diferenciados según nivel educativo: educación parvularia y educación escolar. Estos accesos se enviaron de manera automática de acuerdo con el estrato al que pertenecía cada participante. En el estrato 4, escuelas que ofrecen educación parvularia, se presentó una situación particular, ya que algunos profesores señalaron estar respondiendo una encuesta que no correspondía a su rol, al no desempeñarse como educadores de párvulos. Esta situación permitió ajustar la nómina y reforzar los criterios de validación de educadoras/es de dicho estrato.

4.4 Monitoreo y seguimiento

Como resultado del proceso de aplicación, en los 825 establecimientos seleccionados, se observa un total de 8.611 cuestionarios "logrados" (que alcanzaron entre un 25% y 100% de preguntas respondidas) de 10.993 cuestionarios enviados. Desde el punto de vista operativo, estos resultados indican que la estrategia de convocatoria, basada en el envío de invitaciones y recordatorios, así como las decisiones de posponer la invitación del estrato 2 hasta después de finalizada su aplicación nacional y de flexibilizar los plazos de validación para los estratos 5 a 8 durante su periodo de mayor participación en la evaluación docente, resultaron efectivas.

Por otra parte, la continuidad de los/as encuestados/as una vez iniciado el cuestionario sugiere que factores como el tiempo disponible de los docentes o la extensión del cuestionario influyeron en el abandono durante su aplicación. En este contexto, el sistema de monitoreo de avance en tiempo real fue clave para identificar estos casos y focalizar los recordatorios en quienes habían interrumpido el proceso, complementando estas acciones con el contacto a colaboradores de los establecimientos para reforzar la difusión de la encuesta y su importancia, lo que permitió revertir la baja participación y lograr la finalización de varios cuestionarios. No obstante, un total de 2.382 cuestionarios se mantuvieron bajo el 25% de avance, situación que no logró revertirse debido a la decisión de los propios participantes.

5 Aprendizajes

El proceso de aplicación permitió identificar aprendizajes relevantes a partir de la experiencia práctica, las situaciones imprevistas y las soluciones implementadas a lo largo de su desarrollo, abarcando todas sus etapas, desde la recepción de la base de datos con establecimientos y profesoras/es y educadoras/es hasta el cierre de la ventana de aplicación.

A continuación, se presentan los principales aprendizajes.

- Reemplazos preventivos para estratos complejos

La experiencia en el estrato 7, de establecimientos particulares pagados, mostró que, en grupos con baja tasa de respuesta histórica, la incorporación temprana de reemplazos preventivos permite anticipar la negativa de algunos establecimientos y gestionar en paralelo el contacto con el seleccionado y sus reemplazos. Esta estrategia implica concentrar esfuerzos de contacto en un mismo período, otorgando a todos la misma ventana de aplicación. Este enfoque de sobremuestra operativa permitió una gestión del tiempo más eficiente.

Esta estrategia resultó viable debido a que la encuesta se aplicó en modalidad online, lo que permitió que, una vez validados los datos de contacto, el envío de la encuesta (y sus recordatorios) se realizara de manera automática, sin generar cargas operativas adicionales.

- Validación y envío de encuestas a actores seleccionados y reemplazos

El acuerdo de validar datos de profesoras/es y educadoras/es tanto seleccionados como de reemplazo desde el inicio del proceso, siguiendo la misma lógica aplicada a los reemplazos preventivos de establecimientos, permitió una gestión del tiempo más eficiente. A partir de esta validación temprana, la encuesta se envió de manera simultánea a los actores seleccionados y a sus reemplazos, otorgando a todos la misma ventana de aplicación.

Esta estrategia permitió:

i. el reemplazo oportuno de actores seleccionados que decidieron no participar o que desistieron antes de alcanzar el nivel mínimo de avance esperado.
ii. reemplazar a los actores seleccionados excluidos, manteniendo el número de actores esperados por establecimiento.
iii. responder a la solicitud de las contrapartes para ampliar el número de actores en establecimientos que originalmente se encontraban bajo los límites teóricos definidos.

- Negativa de profesoras/es y educadoras/es a participar

Durante el seguimiento de la participación de los participantes, se identificó la necesidad de registrar a quienes manifestaron (a su colaborador) no querer participar de la encuesta. Como parte del proceso de seguimiento y envío de recordatorios, el equipo de Mesa de Ayuda realizó un llamado telefónico complementario y, con apoyo del colaborador, se incorporó esta información en el sistema, lo que permitió excluir a estos docentes de los envíos posteriores. Esta estrategia contribuyó a mejorar la percepción del estudio, al evitar la saturación de correos en personas que ya habían rechazado participar, y favorece una relación más positiva con este tipo de encuestas en futuras aplicaciones.

- Cantidad de establecimientos de reemplazo

El diseño muestral consideró la selección aleatoria de establecimientos tipo selección con un máximo de cuatro reemplazos (dos arriba y dos abajo). Sin embargo, en la práctica se identificaron casos en los que los establecimientos seleccionados contaban con un número menor o, incluso, no contaban con reemplazos. Adicional a esto, no fue posible estandarizar el orden de habilitación de los reemplazos, dado que en algunos casos no existían establecimientos suficientes en ambos sentidos.

Durante el proceso de contacto, ocurrió que un establecimiento seleccionado y sus dos reemplazos disponibles rechazaron participar. Ante esta situación, las contrapartes autorizaron contactar establecimientos cercanos fuera del listado original los cuales fueron seleccionados por ellos. Esta medida permitió completar la participación de los 825 establecimientos requeridos.

El principal aprendizaje es la importancia de definir mecanismos de reemplazo flexibles desde el diseño, que permitan habilitar establecimientos fuera del listado inicial cuando los reemplazos disponibles resultan insuficientes, asegurando el cumplimiento del tamaño muestral requerido.

6 Recomendaciones teóricas y operativas

A continuación, se presentan recomendaciones para futuros estudios de características similares, organizadas en recomendaciones teóricas y recomendaciones operativas.

6.1 Recomendaciones teóricas

Diseño muestral de establecimientos

- Se recomienda que los establecimientos de reemplazo no queden asignados de manera exclusiva a un único establecimiento seleccionado, permitiendo su utilización como reemplazo para más de un establecimiento cuando sea necesario, estableciendo como parámetro de uso, solo el estrato al que pertenecen.
- En caso de que los reemplazos sean exclusivos de un establecimiento seleccionado, se recomienda definir desde el diseño criterios claros y documentados para la habilitación de reemplazos fuera del listado original, de modo de resguardar la equivalencia del establecimiento reemplazante y transparentar las decisiones metodológicas.

Diseño muestral de profesoras/es y educadoras/es

- Se recomienda construir la base de datos de profesoras/es y educadoras/es lo más actualizada posible, minimizando la presencia de registros obsoletos.

Diseño del instrumento

- Se sugiere utilizar un mecanismo basado en ClaveÚnica, como mecanismo de acceso en futuras versiones de la encuesta.

6.2 Recomendaciones operativas

Gestión de reemplazos de establecimientos

- En caso de que los reemplazos sean exclusivos de un establecimiento seleccionado, se sugiere estructurar la base de datos en un orden correlativo o bien utilizando familia de códigos, por ejemplo, 1xxx originales y 2xxx1 primer reemplazo, comenzando por el establecimiento seleccionado y continuando con sus reemplazos asociados, evitando la disposición de reemplazos arriba y abajo.
- Se recomienda estandarizar el uso de reemplazos preventivos en aquellos estratos identificados como críticos o con baja tasa de respuesta histórica.

Ventana de aplicación

- Se sugiere revisar previamente el calendario anual de evaluaciones del Ministerio de Educación o de la Agencia de Calidad y los sostenedores, con el fin de definir períodos de aplicación que no coincidan con otros hitos administrativos masivos y que en general los establecimientos señalan que el segundo semestre siempre está más cargado de actividades de distinto tipo sumado a las actividades propias de cierre de año.